

EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA

SOMETE A CONCURSO LAS SIGUIENTES PLAZAS (Modalidad Contrato)

➤ ORDENANZA (1 plaza)

Requisitos básicos del cargo

Educación: Mínimo Bachiller.

Experiencia Laboral: un año en puestos de ordenanza o similares

Funciones: Realizar tareas de limpieza, logística, y apoyo administrativo de la institución, así mismo con usuarios, además del traslado de documentos entre las diferentes unidades organizativas.

➤ INSPECTOR (LIC EN QUIMICA Y FARMACIA) (2 Plazas)

Junta de Vigilancia Profesión Químico Farmacéutica.

Requisitos básicos del cargo

Educación: Graduado de Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia

Experiencia Laboral: Dos años en Experiencia en el ámbito de salud.

Funciones: Realizar inspecciones a nivel nacional a profesionales, personal auxiliar, establecimientos relacionados con la salud, y otras inspecciones requeridas. brinda capacitaciones a personal interno y externo de la Institución.

Inspeccionar a instituciones prestadoras de servicios de salud por aperturas, funcionamiento y traslados, investigar casos por denuncia u oficio, elaborar informes diarios y mensuales de inspecciones, realizar actas de inspección, elaborar informes de inspección, remitir acuerdos sobre establecimientos al Consejo, preparar expedientes de denuncias para sesiones, actualizar periódicamente expedientes de profesionales de salud inscritos, dar seguimiento a anualidades de los profesionales de salud inscritos, participar en elaboración de proyectos y normativas de su Junta, Revisar aplicabilidad correcta de los requerimientos técnicos administrativos (RTA), elaborar resoluciones sobre casos especiales, Participar en comisiones dentro y fuera de la Institución, participar en actividades formativas para interno y externos. Colaborar en actos de inscripción y juramentación. Colaborar en procesos administrativos de la Junta de Vigilancia. Toma de denuncias Facilitador en el proceso de acreditación y re acreditación de dependiente de farmacia, otras que le sean asignadas por la Junta de Vigilancia.

SE REQUIERE A LAS PERSONAS QUE APLIQUEN:

No haber sido condenado en sentencia definitiva firme por cualquier tipo de delito. Ser de reconocida honorabilidad y probidad, excelentes relaciones interpersonales, ética, y profesionalismo. Proactivo/a. Mantener una comunicación adecuada. Espíritu de servicio. Disponibilidad de horarios. Disponibilidad de viajar al interior del país., Acostumbrado a trabajar bajo cumplimiento de metas. poseer Licencia de conducir. CONDUCIR VEHICULOS. Aprobar pruebas de selección

La institución se reserva el derecho de dar por desierto aquellos concursos en los cuales no se encuentre personal idóneo.

Las personas que cumplan con los requisitos, remitir su Hoja de Vida al correo electrónico bolsadetrabajo@cssp.gob.sv del 21 al 25 de AGOSTO. En el motivo de la remisión deberá expresar UNICAMENTE la plaza a la que aplica o no será válida su aplicación. No se recibirán hojas de vida después de la fecha establecida.

➤ ASISTENTE ADMINISTRATIVO (1 plaza)

Requisitos básicos del cargo

Educación: Como mínimo Bachiller, estudiante universitario hasta 3 año.

Experiencia Laboral: Un año en puestos similares

Funciones: Realizar tareas de carácter operativo-administrativo y/o ejecutar procedimientos específicos para el buen desempeño de áreas dentro de la Institución.

Es el/la encargado (a) de la recepción, elaboración, archivo y manejo de la documentación que se recibe en la unidad asignada. Da seguimiento y resguardo de la documentación de forma eficiente.

Atención a los usuarios. Elaboración de correspondencia, notas, actas, documentos. Manejo de equipo informático y audio visual. Solicitar suministros Foliar correspondencia. Resguardo de archivos informáticos. Recibir y enviar correspondencia. Archivos documentación de la unidad organizativa designada. Atender correo electrónico y llamadas. Reproducción de materiales. Colaboración en las actividades institucionales donde se requiera el apoyo

➤ INSPECTOR (LIC ENFERMERÍA) 3 PLAZAS:

2 Junta de Vigilancia Profesión de Enfermería,
1 Oficina Tramitadora de Denuncias)

➤ INSPECTOR (MÉDICO) 2 PLAZAS:

(Junta de Vigilancia Profesión Médica)

Requisitos básicos del cargo

Educación: Graduado de Carrera de Licenciatura en Enfermería y Doctorado en Medicina.

Experiencia Laboral: Dos años en experiencia en el ámbito de salud.

Funciones:

Realizar inspecciones a nivel nacional a profesionales, personal auxiliar, establecimientos relacionados con la salud, y otras inspecciones requeridas. Participa en actividades de planificación, brinda capacitaciones a personal interno y externo.

Inspeccionar a instituciones prestadoras de servicios de salud por aperturas, funcionamiento y traslados. Investigar casos por denuncia u oficio. Elaborar informes diarios y mensuales de inspecciones. Realizar actas de inspección. Elaborar informes de inspección. Remitir acuerdos sobre establecimientos al Consejo. Preparar expedientes de denuncias para sesiones. Actualizar periódicamente expedientes de profesionales de salud inscritos. Dar seguimiento a anualidades de los profesionales de salud inscritos. Participar en elaboración de proyectos y normativas de su Junta. Revisar aplicabilidad correcta de los Requerimientos Técnicos Administrativos (RTA). Elaborar resoluciones sobre casos especiales. Participar en comisiones dentro y fuera de la Institución. Participar en actividades formativas para interno y externos. Colaborar en actos de inscripción u juramentación. Colaborar en procesos administrativos de la Junta de Vigilancia. Toma de denuncias. Facilitador en el proceso de formación. Otras que le sean asignadas por la Junta de Vigilancia.